

# Unidos por el Magdalena

Juntos **podemos transformar** nuestro departamento **y convertirlo**  
**en un territorio estratégico para el desarrollo del país**

(JUNTOS TRANSFORMEMOS NUESTRO DEPARTAMENTO EN UN TERRITORIO DE PAZ Y ESTRÁTÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS)

**Luis Santana Galeth**  
**Gobernador 2025-2027**

## Visión de desarrollo

Abanderamos el imperio de los valores éticos y morales en el ejercicio transparente y eficaz del servicio público y en el manejo de los bienes del Estado, construyendo con nuestra gente, los sectores gremiales, sociales, políticos e institucionales un camino de gobernanza y prosperidad desde la fortaleza y oportunidades de las capacidades humanas, las riquezas naturales y el acervo cultural de nuestro pueblo.

Lideramos un territorio seguro y diverso, forjado por mujeres y hombres de mar, de ríos, de montaña, de valles y colinas, de humedales, de litoral.

Todos, unidos en un solo pueblo, una gran cultura, un gran proyecto...

¡Es una nueva oportunidad!

# Ejes estratégicos



## **Autoridad gubernamental al servicio del ciudadano**

Practicaremos un gobierno amable, de puertas abiertas y de frente a la ciudadanía, atendiendo sus expectativas e intereses colectivos, proyectando un ejercicio transparente de la gestión pública.

A través de alianzas con los órganos de control y veedurías ciudadanas, implementaremos el programa “Corrupción al patíbulo” al interior de la administración departamental y entidades descentralizadas para eliminar y prevenir procesos que desdibujen el propósito de la función pública.

## **Gobernanza del territorio**

Realizaremos un gobierno altamente participativo a través de los **Talleres ciudadanos en los municipios y las subregiones** de nuestro departamento para la consulta, concertación, seguimiento y la evaluación de proyectos, acciones, iniciativas y acuerdos.

En articulación con el gobierno nacional, gobiernos locales, la academia, las empresas, organizaciones sociales y gremiales, realizaremos los **Pactos por el Magdalena** en torno a asuntos de alto interés estratégico para el desarrollo departamental y **subregional**.

Instalaremos los **diálogos empresariales** como un espacio de reflexión, análisis y toma de decisiones para el desarrollo de proyectos de generación empresarial con sentido social (emprendimientos), la formalización laboral, y todas las opciones de generación de ingresos en las familias más vulnerables.

## **Seguridad y orden ciudadano**

Estrecharemos la vinculación con los organismos de seguridad y control ciudadano mediante el fortalecimiento logístico y operativo para el combate frontal al narcotráfico y microtráfico; adelantaremos una cruzada institucional y social contra la delincuencia común y organizada.

Garantizaremos absoluta coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos; mantendremos vías directas de comunicación con la ciudadanía y abriremos espacios con las comunidades para implementar un sistema de alertas tempranas que prevenga y neutralice el delito. Pondremos en marcha un programa especial para la prevención en salud y atención de la drogadicción.

Intervendremos los corredores utilizados en el tráfico de estupefacientes con el Ejército Nacional y Policía Antinarcóticos.

## Desarrollo productivo

Promoveremos la **construcción de distritos de riego** al sur y al occidente del departamento del Magdalena (caño Schiller) con el río Magdalena, para la habilitación productiva de 30 mil hectáreas y la instalación de proyectos agroindustriales, desarrollo ganadero multipropósito, la diversificación de cultivos con proyectos de agricultura rentable de bajo consumo hídrico para pequeños y medianos productores.

Se construirá con el apoyo del gobierno nacional el **Centro Agroindustrial del Magdalena** como motor de desarrollo económico y generador de bienestar social.

Ejecutaremos proyectos de desarrollo pesquero y acuícola en cuerpos superficiales para la producción, comercialización y seguridad alimentaria y promoveremos la construcción de una planta procesadora de frutas en el departamento.

## Transporte

Trabajaremos con el gobierno nacional en la construcción y mejoramiento de la red vial nacional y departamental, en los tramos Vía de La Prosperidad Sitionuevo-Plato-El Banco como el Corredor vial del Río; Segunda Calzada Tasajera-Palermo KM 19 Viaducto; Ruta del Sol III San Roque-Ye de Ciénaga; Loma del Balsamo-Algarrobo-San Ángel-Ariguaní-Pijiño del Carmen-Arjona; Vía Pivijay-Canoas-La Estrella-Chivolo-Apure; vía La Palma-Carreto Punta de Piedra-Pedraza; vía Guamal-San Sebastián-Astrea; Astrea-Guamal y vías regionales del programa Colombia Rural.

Pondremos nuestro empeño en la red férrea existente para activar de manera permanente el Tren de carga Santa Marta – La Dorada, el Tren de pasajeros y de carga Santa Marta-Ciénaga-Aracataca y el Tren Regional Cartagena-Barranquilla-Santa Marta-Riohacha.

Gestionaremos con el gobierno nacional la ampliación de la pista aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta y la habilitación de los aeropuertos regionales de El Banco y Plato.

Articulado al proyecto de navegabilidad del río magdalena, promoveremos con la empresa privada y municipios el desarrollo portuario e industrial en el río Magdalena (Sitionuevo, Salamina, Plato)

## **Turismo de clase mundial**

Con el gobierno nacional promoveremos al Magdalena como destino turístico internacional tomando como base nuestra diversidad ecosistémica, la riqueza cultural e histórica y la calidez hospitalaria de nuestra gente, a través de una estrategia de posicionamiento internacional, mejorar la formación de los actores turísticos, preparar destinos y lograr el fortalecimiento de la cadena turística:

- Plan de turismo regional Macondo
- Turismo de naturaleza: circuito Ciénaga Grande, litoral, Sierra Nevada, avistamiento de aves;
- Turismo educativo y científico: Parques Nacionales Naturales, zona Ramsar;
- Turismo cultural: Ciudad perdida, Sierra Nevada-Línea negra, Bienes culturales locales;

**Implementaremos** el Teleférico turístico Santa Marta-Minca-Bonda-Taganga-Santa Marta y en alianza con el gobierno nacional, empresarios y alcaldía distrital, la construcción del Muelle Turístico Internacional en Santa Marta.

## **Empleo y emprendimiento**

Promoveremos la inversión privada en Santa Marta y municipios del departamento, a través de alianzas con la Cámara de Comercio, las alcaldías y empresarios para la creación de nuevas empresas, formación intensiva empresarial dirigido a grupos asociativos; en el montaje y gestión de proyectos de emprendimiento agroempresarial en pequeña y mediana escala, y en apoyar los procesos de formalización laboral a través de la asesoría y acompañamiento a los emprendedores.

## **Innovación para la competitividad**

Aprovecharemos el potencial energético del departamento para la producción de energías alternativas sostenibles, especialmente energía solar en sector de Ciénaga Grande y centro del departamento, energía eólica en la zona costera e hidroenergía en Sierra Nevada.

Con el sector empresarial avanzaremos en la aplicación de alternativas tecnológicas en los procesos productivos para la optimización en el uso del agua para riego.

Llevaremos conectividad digital a las áreas rurales del departamento.

## Nuestra casa común

### Ambiente:

Crearemos la Consejería departamental para el ambiente y los recursos hídricos, cuyo propósito central es el de **asegurar la Gobernanza del agua** con las comunidades usuarias, los productores agropecuarios, las alcaldías municipales, en armonía con las necesidades de los ecosistemas para su sostenibilidad.

Lideraremos con las instituciones nacionales, regional y local la recuperación de ecosistemas de importancia estratégica para el departamento, el país y el mundo:

- Recuperación ambiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta
- Recuperación del complejo de humedales del sur y centro del Magdalena
- Uso sostenible de la Sierra Nevada y protección de ecosistemas estratégicos del Magdalena, incluyendo parques nacionales.
- Recuperación y conservación de cuencas hidrográficas- río Manzanares - 30 km.

Promoveremos con los municipios y productores la ejecución del plan departamental de adaptación al cambio climático

## **Nuestra casa común**

### **Gestión del riesgo:**

Nuestro énfasis en gestión del riesgo de desastres es el de salvaguardar la vida y bienes de los ciudadanos, a través de la implementación de acciones que reduzcan la vulnerabilidad de la población ante los fenómenos naturales que suceden en nuestro territorio (Inundaciones, remoción en masa, ciclones, terremoto, sequía); con el gobierno nacional realizaremos la construcción y dotación de un **Centro Logístico Regional para la prevención y atención de emergencias**, y para la recuperación de zonas afectadas por fenómenos naturales.

En alianza con la academia, municipios y la Nación realizaremos la investigación y los estudios técnicos sobre los fenómenos amenazantes presentes en el territorio departamental, para la toma de decisiones.

## Ciudadanía educada

El sistema educativo departamental es la base del desarrollo social y económico de nuestro departamento, situación que conduce a trabajar de la mano con el Ministerio de Educación Nacional para lograr el propósito de llegar a la cobertura universal en básica primaria, disminuir la tasa de analfabetismo, mejoramiento de los resultados de las pruebas Saber; garantizar la alimentación y nutrición escolar a los estudiantes de básica primaria, la formación docente y diseño y puesta en marcha de programas de Bilingüismo para la básica primaria, secundaria y media.

Trabajaremos arduamente para la **modernización y ampliación de la infraestructura educativa** con la vinculación de nuevas tecnologías educativas y el uso de energías renovables.

La escuela se convertirá en el referente de formación y promoción en valores morales y éticos como fundamento de una sociedad respetuosa, crítica y proclive al desarrollo humano.

Trabajaremos en la concreción de la Universidad del Magdalena en la subregión Sur del departamento, articulada a los programas SENA mediante ciclos propedéuticos. Además, fundamentaremos una educación técnica, tecnológica y superior que impulse el desarrollo productivo y tecnológico en el departamento.

## **Magdalena Saludable**

**Modificaremos** las costumbres clientelistas que se han desarrollado en torno al sistema de salud departamental, a través de la implementación de mecanismos transparentes de selección por méritos para la vinculación laboral.

Realizaremos el Saneamiento y modernización de la red pública hospitalaria, y el fortalecimiento ESE de 4° nivel Julio Méndez, aplicando los modelos exitosos de Antioquia y Atlántico, e implementaremos el Plan Territorial de Salud.

## **Riqueza Cultural**

Protegeremos el patrimonio cultural material e inmaterial de los magdalenenses, vinculando a los jóvenes al circuito de oportunidades que brinda la economía naranja para la integración de procesos de innovación social y de emprendimientos culturales.

Recuperaremos el Archivo Histórico del Magdalena Grande.

## Equidad social y Trato digno

Con el apoyo del gobierno nacional y del sector privado trabajaremos en la disminución de la pobreza extrema y la pobreza monetaria para generar condiciones de bienestar en nuestra sociedad.

Diseñaremos y pondremos en marcha una política pública que dignifique y respete los derechos fundamentales de los distintos grupos de población, tales como la primera infancia, la infancia, los adolescentes y jóvenes. De igual forma promoveremos la dignificación de la mujer en sus derechos políticos, sociales, culturales y económicos. Formularemos y pondremos en marcha una política pública integral dirigida a las personas en situación de discapacidad y la política pública del adulto mayor.

Se desarrollará una estrategia de atención integral a víctimas de los grupos armados, que permita superar su condición de vulnerabilidad y se consoliden garantías de no repetición. Mantendremos una relación interactiva y respetuosa con las minorías étnicas (Indígenas, afrodescendientes) en torno a proyectos de desarrollo estratégico para el departamento. Al tiempo, trabajaremos en prevenir y reducir la discriminación a la población LGBTI

La población migrante, en especial la procedente del hermano país de Venezuela, recibirán atención en salud y educación, además del acceso al trabajo bajo las condiciones determinadas por el gobierno nacional.

Lideraremos la construcción de viviendas de interés social y prioritario, para reducir el inmenso déficit cuantitativo y cualitativo, y producir condiciones de bienestar en la población afectada.

## **Saneamiento básico**

Incrementaremos las coberturas de acueducto en cabeceras y zona rural y de alcantarillado en áreas urbanas.

Promoveremos con los municipios y la Corporación autónoma regional el manejo de residuos sólidos y sistemas de aseo subregional

Apoyaremos en la gestión institucional para solucionar la grave crisis de desabastecimiento de agua potable en Santa Marta.

## **Legalidad de la propiedad**

- Titulación de la propiedad rural (posesiones y falsa tradición)
- Legalización urbanística de asentamientos humanos de origen ilegal